

14 de Julio 2026

GAF-0569

Lic. Ernesto A. Bournigal Read

Superintendente

Superintendencia del Mercado de Valores

Av. César Nicolás Pensón No. 66, Gazcue,
Ciudad.-

Atención: Departamento de Oferta Pública

Con copia: Elianne Vílchez

Vicepresidenta Ejecutiva

Bolsa de Valores de la República Dominicana

Asunto: Hecho Relevante – Modificación de la Comisión por Administración del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I (SIVFIC-065).

Distinguido Señor Superintendente:

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, así como de lo establecido en el literal l) del artículo 23 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Reservas, S. A., inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el núm. SIVAF-013, en su calidad de administradora del **Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Reservas I**, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIC-065, tiene a bien informar el siguiente hecho relevante:

Único: Mediante la Decimoctava resolución, adoptada por el Consejo de Administración en su sesión de fecha **trece (13) de julio de 2026**, y conforme a lo establecido en el Reglamento Interno del Fondo, fue aprobada la modificación de la comisión de administración aplicable al Fondo, la cual pasará de **0.85%** a **1.50%** anual sobre el patrimonio neto administrado, manteniéndose dentro del límite máximo establecido en el Reglamento Interno. Esta modificación entrará en vigor a partir del día **quince (15) de agosto de 2026**.

Sin otro particular,

Atentamente,



Leandro Villanueva Acebal
Vicepresidente Ejecutivo

afireservas.com

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión
Av. Winston Churchill, esq. calle Víctor Garrido Puello
Torre Empresarial Hylsa, Tercer Nivel, Local 302
Evaristo Morales, Santo Domingo, República Dominicana.
T 809-960-5980 RNC 1-31-37781-5